

2014

Memoria de Labores

Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador - GMIES

Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1. Desarrollar nuevas capacidades institucionales..... | 2 |
| 1.1. Objetivo Estratégico 1.1..... | 3 |
| 1.1.1. Sistematización y multiplicación de la experiencia de trabajo del GMIES | 3 |
| 1.1.1.1. Resultados..... | 3 |
| 1.2. Objetivo estratégico 1.2..... | 7 |
| 1.2.1. Fortalecer y desarrollar nuevas alianzas estratégicas..... | 7 |
| 1.2.1.1. Resultados..... | 7 |
| 2. Perfeccionamiento de las políticas públicas y los marcos normativos nacionales e internacionales en materia laboral .. | 10 |
| 2.1. Objetivo estratégico 2.1..... | 11 |
| 2.1.1. Promover la controlaría social en el sistema de justicia laboral | 11 |
| 2.1.1.1. Resultados:..... | 11 |
| 3. Fortalecimiento institucional con enfoque de sostenibilidad | 13 |
| 3.1. Objetivo estratégico 3.1..... | 14 |
| 3.1.1. Fortalecer la capacidad de gestión y ejecución del GMIES | 14 |
| 3.1.1.1. Resultados..... | 14 |
| 3.2. Objetivo estratégico 3.2..... | 15 |
| 3.2.1. Control y generación de recursos propios..... | 15 |
| 3.2.1.1. Resultado | 15 |
| 4. Actividades Realizadas durante el Año..... | 18 |
| 4.1. Alianzas de trabajo..... | 19 |

| | | |
|--------|--|----|
| 4.2. | Foros, talleres, seminarios asistidos | 20 |
| 4.3. | Participación en informes audiovisuales..... | 28 |
| 4.4. | Reuniones, foros, talleres y seminarios realizados por el GMIES..... | 29 |
| 4.5. | Casos atendidos, asesorados, orientados y realización de diligencias legales..... | 35 |
| 4.6. | Solicitudes de audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos..... | 37 |
| 4.6.1. | Período de sesiones 150° | 37 |
| 4.6.2. | Período de sesiones 152° | 40 |
| 4.6.3. | Período de sesiones 153° | 41 |
| 4.7. | Otras acciones de litigio estratégico emprendidas | 42 |
| 4.8. | Investigaciones | 43 |

INTRODUCCIÓN

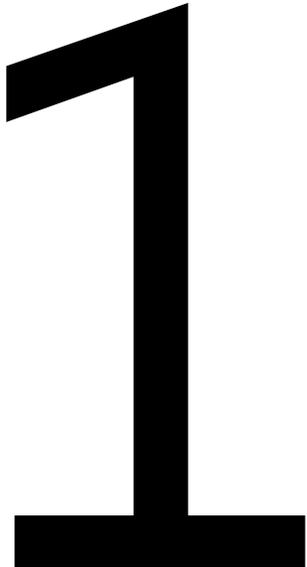
La presente memoria de labores contiene de manera resumida las principales actividades realizadas por el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador –GMIES- en el año 2014, según las líneas estratégicas planteadas por la Organización. Éstas fueron desarrolladas con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la defensa y promoción de los derechos humanos, con énfasis en los derechos laborales, de nuestra población beneficiaria a nivel latinoamericano.

Es importante mencionar que, en el transcurso de este año, el GMIES ha sostenido un continuo proceso de transformación enfocado en el fortalecimiento institucional con el propósito de mantener una mayor efectividad de las intervenciones nacionales, regionales y proyectos de la cooperación internacional. En virtud de lo anterior, ahora se desarrolla este informe con base en el plan estratégico aprobado para los próximos 3 años, que sirve de guía para llevar a cabo el quehacer de la Organización.

Es entonces que a partir de las acciones estratégicas emprendidas, las alianzas y coordinaciones formadas se muestra nuestro compromiso institucional de trabajar por la reivindicación de los derechos laborales de todos los trabajadores y trabajadoras, nacionales y migrantes, con todos los instrumentos de protección disponibles: nacionales, regionales e internacionales.

Es así como para el año 2014, el GMIES priorizó acciones concretas, estratégicas y operativas en el marco de proyectos que llevan como punta de lanza el empoderamiento de personas trabajadoras, en el ejercicio efectivo y eficaz de sus derechos; utilizando para ello, como un componente central, la articulación y coordinación de alianzas con organizaciones de la sociedad civil a nivel regional y a través del entablamiento de un diálogo con interdependencias de orden público del país.

La memoria de labores 2014 se divide en 3 capítulos en donde se visualizan las líneas estratégicas que fundamentan el actuar de la Organización. Se identifican un listado de actividades realizadas durante el año 2014, como es el caso de aquellas que han sido coordinadas desde el GMIES con diferentes actores clave, las alianzas que han surgido a raíz de estas actividades y aquellas actividades de las cuales fuimos actores invitados en virtud de nuestra especialización; a su vez recoge aquellas acciones de litigio tomadas con el objetivo de visibilizar, ante instancias internacionales, la situación que acontece respecto del tema de derechos laborales en el país y región.



LÍNEA ESTRATÉGICA

Desarrollar nuevas capacidades institucionales

1.1. Objetivo Estratégico 1.1.

1.1.1. Sistematización y multiplicación de la experiencia de trabajo del GMIES

1.1.1.1. Resultados

- A. Implementada la metodología de monitoreo de condiciones de trabajo y verificación de cumplimientos de leyes laborales y códigos de conducta identificados

Acciones:

El GMIES ha retomado la experiencia de dieciocho años de trabajo verificando las condiciones laborales en el sector textil y ha sistematizado, en un documento base, la metodología implementada en el proceso de monitoreo.

Este documento recoge las etapas y el procedimiento aplicable de cada una de ellas para llevar a cabo los monitoreos en cualquier centro de trabajo; de esta manera, el GMIES asegura la implementación de esta metodología, tanto por el personal de la Institución como por cualquier organización interesada en aplicarla.

Nivel de cumplimiento:

La metodología de monitoreo ha sido implementada en:

- Una fábrica textil "League C.A. LTDA. de C.V.
- El plan del Comité Impulsor del Desarrollo Económico Local (CIDEL) para monitorear las condiciones laborales de los establecimientos comerciales ubicados en el Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad.

B. Lecciones de buenas prácticas del GMIES aprendidas y documentadas sistemáticamente

Acciones:

Actualmente, el GMIES se encuentra en un proceso de sistematización de las buenas prácticas, de las experiencias de trabajo y los proyectos realizados desde su fundación, con la finalidad de compartir las estrategias institucionales que se han implementado, para propiciar la multiplicación del trabajo de la Organización.

Nivel de cumplimiento:

Con el desarrollo del proceso de sistematización, el GMIES cuenta con *"Documento de lecciones aprendidas y buenas prácticas"* de:

- Los Centros de Derechos Laborales. Anexo 2
- La Unidad de Litigio Internacional. Anexo 3

C. Promoción de la experiencia institucional del GMIES

Acciones:

Se establece la importancia de promover la experiencia institucional adquirida con los miembros del Staff, los miembros de la Asamblea General y Junta Directiva, para impulsar la identificación con la misión, visión y quehacer institucional.

Este esfuerzo se ha realizado con fondos de proyectos institucional.

Nivel de cumplimiento:

Se está elaborando una agenda de conversatorios sobre el qué hacer de la Asociación y temas relacionados con el trabajo institucional. Además, se ha potenciado la participación de miembros de nuestra Asamblea para trabajar acciones en conjunto, particularmente en:

- El Observatorio Latinoamericano de Trata y Tráfico de Personas, coincidiendo con Ima Guirola, quién a través del Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola

Acciones:

Nivel de cumplimiento:

de Herrera" CEMUJER participa en el análisis del fenómeno de la migración, la trata – particularmente con fines de explotación laboral- y el tráfico de personas.

- El posicionamiento del litigio estratégico en la región como un área de trabajo liderada por el GMIES, será acompañada por nuestro presidente de Junta Directiva, Benjamín Cuéllar, quién es un reconocido experto en el tema y en el establecimiento de estrategias para lograr dicho objetivo.
- La realización de Talleres sobre la utilización de los Mecanismos Internacionales de Protección de Derechos Humanos, donde se ha invitado a Astrid Valencia, como conocedora del tema.
- Con Fausto Payes se trabajará los temas a desarrollar con el personal, Asamblea e instituciones amigas para el próximo año.
- La Licda. Sonia Sánchez y Don Bernabé Recinos se trabajará una estrategia de sostenibilidad económica a desarrollarse en los próximos dos años.
- Don Mario Quinteros fue el facilitador de la

Acciones:

Se propuso, además, la realización de Un evento con organizaciones afines para promover la experiencia del GMIES

Nivel de cumplimiento:

planificación estratégica de la institución.

En este ámbito, la promoción de la experiencia del GMIES en temas como el litigio estratégico ha sido difundida a través de talleres y cursos especializados, con organizaciones afines como Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México (CAMINNA), Universidad de Lanús (UNLA), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Costa Rica (FLACSO), Sin Fronteras, A.C. la Coalición Internacional contra las Detenciones (IDC), El Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM), el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESC) y Asylum Access de Ecuador.

Estos procesos han sido desarrollados con recursos de proyectos del GMIES.

1.2. Objetivo estratégico 1.2.

1.2.1. Fortalecer y desarrollar nuevas alianzas estratégicas

1.2.1.1. Resultados

A. Protegidos los derechos laborales en dos nuevos sectores, por la gestión del GMIES

Acciones:

Análisis sobre nuevas oportunidades de trabajo del GMIES para 2015-2016, con Asamblea General y Junta Directiva

Nivel de cumplimiento:

El GMIES ha analizado y compartido las primeras ideas de nuevas áreas de trabajo con la Junta Directiva. Se hará una invitación a miembros de la Asamblea a revisar esta visión de nuevas áreas de trabajo para incorporarlo al qué hacer institucional. Algunos de los primeros acercamientos a estos nuevos temas son:

1. Trata con fines de explotación laboral.

Este tema ha sido abordado y discutido en el contexto del Observatorio Latinoamericano de Trata y Tráfico de Personas.

En este año, se han analizado oportunidades de trabajo en este tema debido a las necesidades específicas de abordaje y por la coyuntura de la promulgación de la Ley contra la Trata.

Acciones:

Promoción del modelo "Centro de Derechos Laborales" en dos nuevos sectores.

Nivel de cumplimiento:

2. Niñez y adolescencia migrante trabajadora.
La incorporación de este tema ha sido discutida con Claudia Hernández.

Para el año 2015 se planificarán coloquios para abordar ambos temas

Se han sostenido reuniones con Maritza Melara, Secretaria de la Secretaría de Personas con Discapacidad de la Secretaría de Inclusión Social de El Salvador; y con Diego Lorente, Director Ejecutivo del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova de Tapachula, México, para promocionar el modelo del CDL enfocado en la atención de personas con discapacidad y personas que trabajan en el sector doméstico, respectivamente

- B. Alianzas estratégicas establecidas para intercambio de información, asistencia y otras modalidades administrativas con organizaciones socias.

Acciones:

Para el año 2014, el plan operativo indica el establecimiento de dos alianzas para cumplir con el objetivo.

Nivel de cumplimiento:

- Luego del establecimiento del Observatorio Latinoamericano de Trata y Tráfico de Personas, como espacio de análisis, investigación e intercambio, se formalizó la alianza con las Organizaciones que integran el Observatorio. Durante el año 2014, se realizaron 17 reuniones y ya se cuenta con un documento que recoge el abordaje institucional para el 2015.
- SOLETERRE Strategie di Pace ONLUS– Sindicato General de Costureras – GMIES: A raíz de la alianza entre estas Organizaciones se gestionó un proyecto en conjunto, denominado “Instituto de formación profesional del Sindicato General de Costurera”, que comenzará a ejecutarse en enero 2015.

GMIES es punto focal para El Salvador de la Red Regional de Organizaciones Sociales para la Migración (RROCM). La Red aglutina a más de 300 organizaciones desde Canadá hasta Panamá, incluyendo Belice y República Dominicana.

2

LÍNEA ESTRATÉGICA

Perfeccionamiento de las políticas públicas y los marcos normativos nacionales e internacionales en materia laboral

2.1. Objetivo estratégico 2.1

2.1.1. Promover la controlaría social en el sistema de justicia laboral

2.1.1.1. Resultados:

- A. Sectores laborales informados de sus derechos, debido a la transparencia en el funcionamiento de las instituciones del sistema de justicia laboral.

Acciones:

Un informe del GMIES sobre la situación de transparencia, en una institución pública del sistema de justicia laboral

Nivel de cumplimiento:

El GMIES ha conversado con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Procuraduría General de la República para abordar el tema de la contraloría social y la transparencia en casos laborales; actualmente, se está trabajando en la estrategia a seguir para la implementación de este tema en conjunto.

- B. Ejercicio pleno del derecho a la información de los sectores laborales, mediante su exigencia

Acciones:

Evento de promoción del ejercicio del derecho a la información con socios clave.

Nivel de cumplimiento:

Para implementar el ejercicio pleno del derecho a la información, el GMIES recibió una capacitación sobre estándares de libertad de expresión, impartido por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de

Acciones:

Nivel de cumplimiento:

Derechos Humanos de la OEA, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA y con el apoyo financiero de ASDI.

3

LÍNEA ESTRATÉGICA

Fortalecimiento institucional con enfoque de sostenibilidad

3.1. Objetivo estratégico 3.1

3.1.1. Fortalecer la capacidad de gestión y ejecución del GMIES

3.1.1.1. Resultados

A. Fortalecidos la capacidad administrativa y de control interno

Acciones:

Diagnóstico de necesidades de capacitación interna y diseño de cursos.

Nivel de cumplimiento:

El staff del GMIES ha realizado la identificación de las necesidades de capacitación, resultando las siguientes:

- Área contable: actualización en el área fiscal.
- Evaluación y monitoreo de proyectos.
- Gerencia de proyectos.
- Seguridad e higiene ocupacional.

B. Elaborados y aprobados instrumentos de política interna

Acciones:

Elaboración de reglamento interno.

Nivel de cumplimiento:

El GMIES cuenta con un reglamento interno aprobado por Junta Directiva.

3.2. Objetivo estratégico 3.2

3.2.1. Control y generación de recursos propios

3.2.1.1. Resultado

A. Formuladas nuevas propuestas de proyectos que aseguren la sostenibilidad institucional

Acciones:

Formulación de tres propuestas de proyectos.

Nivel de cumplimiento:

Para el año 2014, el GMIES presentó tres propuestas de proyectos, a tres donantes distintos:

“Creación de medios digitales de comunicación social para jóvenes trabajadores migrantes de El Salvador, Costa Rica y Belice” Extensión 2014.

Esta propuesta de extensión de proyecto fue presentada y aprobada por Agencia Evangelischer Entwicklungsdienst WACC.

“La Escuela de formación técnica y de DDLL para mujeres nacionales y migrantes”.

Esta propuesta de proyecto fue presentada y

Acciones:

Nivel de cumplimiento:

aprobada por la Unión Europea; y será ejecutado en conjunto con SOLETERRE Strategie di Pace ONLUS, para el período de tres años, contados a partir de enero 2015.

“Trabajadoras y trabajadores migrantes ejercen sus derechos laborales. Fase II”.

Esta propuesta de proyecto fue presentada y aprobada por Open Society Foundation, para el período de dos años, contando a partir del mes de diciembre del presenta año.

B. Gestión de fondos de cooperación internacional

Acciones:

Identificación de nuevos donantes, tomando en cuenta nuevas áreas y nuevos temas de trabajo.

Nivel de cumplimiento:

| Donante identificado | Nuevo tema de trabajo |
|--|----------------------------------|
| Brot fuer die welt (Pan para el Mundo) | Niñez y adolescencia trabajadora |
| OXFAM - Agencia de Desarrollo Internacional Canadiense | Trabajo doméstico |

| | |
|--|----------------------------------|
| Organización Internacional del Trabajo (OIT) | |
| Fondo Centroamericano de Mujeres | |
| Fondo de la Organización Internacional para las Migraciones para el Desarrollo | Personas trabajadoras migrantes. |
| Fundación FORD | Investigaciones |

C. Propuestas de inversión financiera a mediano y largo plazo

Acciones:

Implementar inversiones para sostenibilidad financiera del GMIES para 2016. (Como alternativa de financiamiento)

Nivel de cumplimiento:

Se ha iniciado la elaboración de una propuesta de sostenibilidad financiera que consiste en la prestación de servicios en la elaboración, evaluación, sistematizaciones audiovisuales y el monitoreo sistematizado.

4

Actividades Realizadas durante el Año

4.1. Alianzas de trabajo

1. Departamento de Inversiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla

Impulsa la política de desarrollo económico local en la cual su cuarto objetivo es fomentar la responsabilidad social empresarial en el municipio de Santa Tecla. El propósito es generar sensibilización y concientización de DDLL en lo interna y externo. GMIES coordina con el Comité Impulsor del Desarrollo Económico Local de Santa Tecla (CIDEL). Es el espacio municipal para dar seguimiento, recomendar, impulsar y evaluar las iniciativas y acciones municipales orientadas a la promoción del desarrollo económico local, y estará conformado por todas aquellas instituciones públicas y privadas, empresariado de todos los sectores, y consumidores involucrados en dicho desarrollo.

2. Iniciativa Centroamericana “Las migraciones de niños, niñas y jóvenes en condiciones de seguridad humana en Centroamérica: Apertura de oportunidades y reconocimiento de logros educativos”.

En coordinación con el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo -INCEDES. La iniciativa constituye una fase exploratoria en la que se espera entender la situación de las y los niños, niñas, jóvenes y mujeres respecto a su acceso a la educación en países de destino; así como la disposición de la sociedad civil y de los gobiernos de la región para promover acciones a favor de este derecho. El GMIES brindó apoyo para la generación de talleres con sociedad civil y entrevistas con funcionarios sobre el acceso a la educación y oportunidades de trabajo para niñez y adolescencia.

3. Incorporación al Grupo de Trabajo por la Regularización y Sindicalización de las mujeres trabajadoras domésticas.

Coordinado por la Fundación Friedrich Ebert, en la que se participa junto con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones sindicales.

Los objetivos del Grupo son:

- I. Lograr la ratificación del Convenio 189, de forma tal que permita dar inicio a un marco jurídico que contribuya a la dignificación de un amplio sector laboral de la economía del país, como lo es el Trabajo Doméstico.

- II. La reforma del Código de Trabajo vigente, donde se reconozca el Trabajo Doméstico en la misma condición que el resto de trabajos definidos en dicho Código, con todas sus prerrogativas y garantías, esto con la finalidad de equipararlo en: Trato, jornada laboral y paga.
- III. Se realice un adecuado procedimiento judicial a las denuncias presentadas sobre violaciones a los derechos humanos de las mujeres trabajadoras domésticas, de forma tal que se posibilite un avance en la reivindicación y ejercicio de sus derechos humanos y con ello, ir rompiendo con la cultura de miedo y sumisión que persiste en estas mujeres trabajadoras.
- IV. Definición de medidas rigurosas y efectivas que posibiliten detectar y penalizar el trabajo doméstico realizado por niñas y niños, esto a través de una efectiva inspección de las condiciones laborales.

4.2. Foros, talleres, seminarios asistidos

1. **Presentación de estudio “Haciendo visible lo invisible: La realidad de las bordadoras a domicilio”**
Fecha: 24 de enero
Convoca: Mujeres Transformando
2. **Foro de presentación de los “lineamientos políticos sobre la migración de El Salvador”.**
Fecha: 27 de enero
Invita: Instituto Salvadoreño del Migrante.
3. **Taller regional sobre la cobertura periodística de la migración en Centroamérica, México y Estados Unidos.**
“Situación en el contexto actual de los migrantes y los defensores de Derechos Humanos de la población migrante”.
Fecha: 22 de marzo, Tapachula, México
Organiza: Periodistas de a pie.

Además de compartir experiencias con un grupo de periodistas locales y de otros estados de México, interesa conocer la forma como se entiende el fenómeno de la migración desde Centroamérica, la manera como se ven las violaciones a derechos humanos de las personas en tránsito a Estados Unidos y sobre todo las causas que motivan el fenómeno.

4. Aplicación de los principios del derecho laboral

Fecha: 06 de marzo

Organiza: Organización de Mujeres por la Paz

5. Segundo encuentro mesoamericano "Acciones regionales coordinadas de litigio estratégico en México y Centroamérica".

Fecha: 20 y 21 de marzo

Organiza: GMIES

Objetivo: Intercambiar experiencias y reflexionar en conjunto sobre uno de los temas que más afecta a las personas migrantes, la detención y la violación de los derechos laborales; y a su vez impulsar el uso del litigio estratégico como herramienta de defensa de derechos de las personas migrantes en Mesoamérica, mediante el refuerzo de las capacidades y articulaciones de las organizaciones y redes sociales de la región.

6. Presentación de la política institucional de protección y vinculación para los salvadoreños migrantes.

Fecha: 10 de abril

Convoca: Vice Ministerio de Salvadoreños en el Exterior

7. Taller informativo para el Comité para la Eliminación de toda Discriminación Racial de Naciones Unidas con respecto a la situación de discriminación racial en El Salvador de la población afro, indígena y de migrantes.

Convocó: Desde la Oficina Regional de OACNUDH

Fecha: 10 de abril de 2014

Objetivo: Incentivar la generación de información sobre un órgano de tratado, esta vez sobre la revisión del Comité CERD que estaba programada para el mes de agosto 2014 en Ginebra.

8. Lanzamiento de la campaña "Cuida lo que tus hijos ven y escuchan".

Convoca: La Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, dependencia del Ministerio de Gobernación y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Fecha: 29 de abril de 2014.

Objetivo: Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y utilizar información a través de los diferentes medios, bajo la debida dirección y orientación de su madre, padre, representante o responsable y de acuerdo a su desarrollo evolutivo, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes. Es deber de la familia, el Estado y la sociedad asegurar y garantizar que las niñas, niños y adolescentes reciban una información plural, veraz y adecuada a sus necesidades, así como proporcionarles la orientación y educación para el análisis crítico.

9. Participación del taller "Taller sobre Detención y Deportación de Inmigrantes trabajadores en EE.UU." por parte de Global Workers.

Fecha: 30 de abril de 2014.

10. V Encuentro de mujeres y migración.

Fecha: 21 y 22 de mayo

Convoca: Consejería en Proyectos, PCS.

11. Encuentro Regional "Políticas, Migración y Derechos Humanos".

Fecha: 9, 10, 11, 12 y 13 de junio

Lugar: Buenos Aires, Argentina

Realizado por: Grupo operativo del proyecto CAMINNA

12. Seminario Regional sobre los Derechos Humanos y Laborales de las Personas Migrantes Intrarregionales.
Una perspectiva de abordaje legislativo.

Fecha: 23 de junio

Lugar: San José, Costa Rica

Realizado por: Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones –COPAREM, FLACSO Costa Rica, INEDIM, INCEDES y GMIES.

13. V Reunión de Trabajo sobre migración laboral intrarregional del Consejo Parlamentario Regional sobre
Migraciones –COPAREM.

Fecha: 24 de junio

Lugar: San José, Costa Rica

Realizado por: Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones –COPAREM, FLACSO Costa Rica, INEDIM, INCEDES y GMIES.

14. Presentación del "informe ejecutivo sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes salvadoreños migrantes, acompañados y no acompañados".

- Presentación de la propuesta de acción para su protección y atención; y la campaña de prevención "No pongas en riesgo sus vidas".

Fecha: 25 de julio

Lugar: San Salvador

Invita: Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, CONNA

15. "Estrategia de intervención ante la situación de detención de niños, niñas y adolescentes migrantes"

Lugar: Hotel Mediterraneo Plaza

Día: Viernes 25 de julio

Hora: Desde 9 a.m. a las 12 a.m.

16. Presentación de campaña "Mujeres en la Migración: Transformadoras del mundo"

Fecha: 15 de agosto

Lugar: UCA

Convoca: COFAMIDE

17. Invitación al taller "Condiciones de trabajo en el sector maquila después de 24 años",

Fecha: 22 de agosto de 2014.

Convoca: SGC, ORMUSA, Mélicas, Stives, Plataforma de Incidencia de la Maquila.

18. Invitación a la conmemoración del 4to aniversario de las Masacres de Tamaulipas COFAMIDE.

Fecha: 22 de agosto

Lugar: Frente al Monumento a la Memoria y la Verdad del parque Cuscatlán, San Salvador.

Objetivo: Con este acto simbólico unieron a todas esas familias salvadoreñas que sufrieron la muerte de sus familiares y a tantas otras que, por desgracia, hasta el día de hoy, siguen padeciendo secuestro y muerte en este vecino país. También se pidió al gobierno salvadoreño, que exija el esclarecimiento de los hechos y se haga justicia a las familias, así como la atención a los familiares víctimas de estas masacres y al gobierno mexicano que investigue a los autores materiales e intelectuales.

19. Primera Reunión del Grupo Ad-hoc en materia de Niñez y Adolescencia Migrante.

Fecha: 28 y 29 de agosto

Lugar: Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

20. Participación en el taller de consulta para la elaboración del documento: "lineamientos o protocolo para el acompañamiento de personas trabajadoras en situación de violación a sus derechos laborales a la procuraduría general de la república".

Fecha 9 de septiembre de 2014

Convoca: ORMUSA y PGR.

Objetivo: Una de las dificultades que las organizaciones encontramos en el momento de dar apoyo a personas en situación de conflicto laboral es la aceptación de parte de las y los defensores de la figura de acompañamiento. Leyes de segunda generación como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para las Mujeres, reconocen el ámbito del trabajo y el ámbito de la institucionalidad pública como espacios de victimización para las mujeres, estableciendo figuras como la del acompañamiento

como un mecanismo de equilibrio para garantizar la tutela efectiva de derechos. Sin embargo para personas trabajadoras (mujeres y hombres) se hace difícil brindar acompañamiento.

21. Foro sobre la respuesta del Estado de la trata de personas en El Salvador.

Fecha: 29 de septiembre

Lugar: San Salvador

22. Participación en la II reunión de Inserción Integral de personas retornadas.

Lugar: Municipio de Arcatao, Chalatenango, en el Centro de Formación llamado Mártires del Sumpul.

Fecha: 30 de septiembre de 2014

Objetivo: El propósito del encuentro es generar un diálogo franco y sincero con miras de ir construyendo de manera conjunta respuestas integrales.

23. Seminario sobre estándares de libertad de expresión y acceso a la información.

Fecha: 17 de noviembre

Convoca: Relatoría de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Lugar: UCA

24. Socialización de propuestas de reformas a la Zona Franca

Fecha: 26 de noviembre

Lugar: San Salvador

Convoca: Plataforma de Incidencia de la Maquila

25. Mesa temática de consulta: "Derechos Laborales y Migrantes" para la construcción de un informe sobre la situación de los Derechos Humanos de la niñez y el impacto de la violencia en el cumplimiento de sus derechos en El Salvador.

Fecha: 26 de noviembre

Lugar: San Salvador

Convoca: Red para la Infancia y Adolescencia

26. Diagnóstico sobre la caracterización de la población salvadoreña retornada con necesidades de protección. Magnitud, tendencias, causas, perfiles y necesidades de protección.

Fecha: 27 de noviembre

Lugar: San Salvador

Convoca: Vice Ministerio de Salvadoreños en el Exterior.

27. Taller sobre Tramitadores de Inmigración Inescrupulosos.

Fecha: 15, 16 y 17 de diciembre

Lugar: Guatemala

Convoca: Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, Gobierno de Nicaragua y Organización Internacional para las Migraciones.

4.3. Participación en informes audiovisuales

1. Documental "Nadie es extranjero" – EL SALVADOR - Audiovisuales UCA - Publicado el 25 de agosto de 2014 (<https://www.youtube.com/watch?v=IV95CnWdgr4>)

Reportaje que muestra la discriminación social y la violación de los derechos laborales que viven los centroamericanos, en su mayoría, nicaragüenses y hondureños, que han cruzado la frontera de sus países para buscar una vida mejor, en el oriente de El Salvador.

2. Documental "Otro sueño americano" – BELICE- Audiovisuales UCA - Publicado el 24 de noviembre de 2014 (<https://www.youtube.com/watch?v=yBPWWYOCgI8>)

Desde la época de los ochentas, muchos salvadoreños emprendieron su viaje hacia el norte, en busca de una vida mejor, pero un buen porcentaje no lo hizo en dirección a Estados Unidos, sino hacia Belice, donde han encontrado un lugar para vivir y trabajar, aunque las condiciones laborales no sean las ideales para ellos.

Actualmente, son más de 30 mil salvadoreños los que residen en este país del Norte centroamericano, quienes luchan para que su condición de migrantes no sea impedimento para el respeto de sus derechos laborales.

4.4. Reuniones, foros, talleres y seminarios realizados por el GMIES

1. Jornada de trabajo para la adecuación del Reglamento de Inspección de Trabajo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Fecha: 27 de febrero

11 de julio

Convoca: ISSS-GMIES

2. Mesa de trabajo para la elaboración del informe alternativo a presentarse ante el Comité de Trabajadores Migrantes.

Fecha: 03 de marzo

3. Reuniones con los ingenios azucareros: Ingenio Jiboa e Ingenio La Magdalena

Fecha: 7 y 11 de marzo de 2014

Objetivo: Verificación de la situación de los trabajadores migrantes en esos rubros, en el marco de la preparación del informe alternativo del Comité de Trabajadores Migratorios de Naciones Unidas

4. Curso "Los derechos laborales no tienen fronteras"

Fecha: 10 de febrero al 14 de marzo (Fase virtual)

31 de marzo al 4 de abril de 2014. (Fase presencial)

Objetivo: Contribuir en una inducción teórica y práctica a diversos actores sociales de Belice, Costa Rica y El Salvador, sobre la integralidad del tema laboral-migratorio y el análisis psicosocial.

5. Taller “Sistematización de experiencias y capacitación en protección de derechos humanos de migrantes, desplazados forzados y refugiados/as a nivel regional mesoamericano”.

Fecha: 28 de abril

Realizado por: Centro Internacional de Derechos Humanos para las Migraciones, Costa Rica (CIDEHUM)

Co-convocado por: Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador.

6. Campaña de derechos laborales de trabajadores y trabajadoras migrantes: “Póngase en los zapatos del otro”.

Fecha: Julio a Septiembre

En El Salvador, se llevó a cabo la campaña de derechos laborales de las personas migrantes, denominada “Póngase en los zapatos del otro”. El objetivo de esta es sensibilizar a empleadores y personas nacionales, sobre el reconocimiento de los derechos de todos los trabajadores y las trabajadoras migrantes en el país, en igual condiciones que los derechos de los nacionales. En atención a que en los departamentos de la zona Oriental del país es en donde se ha identificado que se encuentra un mayor porcentaje de personas migrantes, provenientes de los países de Nicaragua y Honduras, y que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad de sus derechos, la campaña se implementó, específicamente en los departamentos de La Unión, Morazán, San Miguel y Usulután.

Para llevar a cabo la campaña, se sostuvo diferentes reuniones con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el tema de promoción y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes para que se sumaran a esta iniciativa a través de su labor institucional.

- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos –PDDH-
- Procuraduría General de la República –PGR-
- Cáritas Diócesis de San Miguel
- Centro de Derechos Laborales –CDL-
- Universidad Capitán General Gerardo Barrios de San Miguel –UGB-

- Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador –GMIES–

7. Envío de carta para información del Estado en el que se encuentra el proceso de solicitud de declaración de competencia del Comité para la protección de los Derechos de todos los trabajadores Migratorios y de sus familiares de Naciones Unidas.

Fecha: 14 de Julio de 2014.

Resultado: Como consecuencia de ello el 09 de octubre de 2014 En atención a instrucción de la señora Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, en el sentido de preparar en conjunto, nota de respuesta para la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, relativa a reconocer la competencia del Comité de Trabajadores Migratorios y sus Familiares, remitimos adjunto para su consideración, una proyecto basado en las opiniones que dieron las Direcciones e Instituciones competentes.

8. Diagnóstico sobre las condiciones de los derechos laborales de las personas migrantes y situaciones de discriminación en la zona oriental del país. Con especial énfasis en el análisis de la potestad administrativa de los gobiernos locales.

Fecha: 14 de agosto de 2014

Objetivo: fue determinar la situación de discriminación de las personas migrantes y la consecuente vulneración a sus derechos laborales en los departamentos de La Unión, Morazán, San Miguel y Usulután, como consecuencia de la aplicación de los actos administrativos emanados de los gobiernos locales. Para la realización del informe alternativo CERD.

Resultado: Presentación del informe ante los Comisionados de la CERD, para lo que se coordinó con la oficina de la PNUD en El Salvador.

9. Taller para la implementación de las Recomendaciones dictadas por el Comité para la protección de los Derechos de todos los trabajadores Migratorios y de sus familiares de Naciones Unidas con Sociedad Civil y con CONMIGRANTES.

Fecha: 19 de agosto de 2014

Lugar: Auditorium Cristiano.

Objetivo: El propósito del taller fue socializar con un grupo de organizaciones de la sociedad involucradas en el tema de personas migrantes, las recomendaciones dadas al Estado salvadoreño.

10. Festivales del migrante 2014

Fecha: Septiembre de 2014

En el marco de dicha campaña y aprovechando la celebración mundial de la semana del migrante, que se realiza en el mes de septiembre, realizamos el "Festival del Migrante", el cual se llevó a cabo en San Francisco Gotera, Santa Rosa de Lima, Anamorós, La Unión, Pasaquina, San Miguel y Usulután. Se contó con la participación de distintas organizaciones como: PGR y DGME en San Miguel, PDDH, UGB, Cáritas Diócesis de San Miguel que nos acompañaron a lo largo de los 7 festivales y quienes eran los encargados de brindar asesoría sobre temas: migratorios, laborales, derechos humanos, etc. También se contó con la participación de mujeres migrantes emprendedoras con sus ventas. Y lo que no pudo faltar, la animación con las diferentes bandas de paz de los Centros Escolares e Institutos Nacionales de los respectivos municipios.

11. Foro de clausura del mes de migrante.

Lugar: Aula Magna Universidad Gerardo Barrios de San Miguel

Fecha: lunes 22 de septiembre de 2014

Objetivo: Dar a conocer las actividades realizadas en coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, de la zona oriental del país, en el marco de la conmemoración del mes del migrante 2014 y del proyecto “Trabajadores y trabajadoras migrantes ejercen sus derechos laborales”.

12. Jornada de evaluación y convivio del Proyecto OPEN SOCIETY

Fecha: 17 y 18 de octubre de 2014.

Lugar: Restaurante el Ocotol, departamento de Morazán.

Para el cierre del proyecto “Trabajadoras y trabajadores migrantes ejercen sus derechos laborales en Centroamérica” se realizó una jornada de evaluación con todos y cada uno de los actores clave intervinientes en las diferentes actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto y de esa manera obtener las buenas prácticas y lecciones aprendidas. De igual manera como muestra de agradecimiento por la disponibilidad mostrada y emprendida en cada acción se les preparó una jornada de convivio y esparcimiento.

13. Jornada de documentación de personas trabajadoras migrantes de Honduras y Nicaragua

Fecha: Octubre

Como consecuencia del desarrollo de las ferias del migrante 2014 en los 7 municipios de la zona oriental, se identificó a un grupo de personas migrantes provenientes de Nicaragua y Honduras quienes por cuestiones de desconocimiento procedimental y económico del trámite a seguir para su regularización habían pasado larga

data en situación irregular, por lo que junto a Cáritas Diócesis de San Miguel se realizó una jornada de documentación, la cual consistió en brindarles asesoría migratoria sobre los trámites a seguir y brindarles el apoyo económico en cuanto a transporte y alimentación desde su zona de vivienda hasta las respectivas embajadas como inicio de su proceso regulatorio.

14. Concurso de periodistas "Derechos de las personas trabajadoras migrantes intrarregionales en Centroamérica"

Fecha de premiación: 17 de noviembre de 2014

Objetivo: En el marco de la campaña "Póngase en los zapatos del otro", como parte de un ejercicio acerca de conocer el trabajo de periodistas y comunicadores en el abordaje del tema de migración de manera intrarregional a nivel Centroamericano se lanzó el concurso, logrando la concurrencia de 4 periodistas quienes abordaban esta temática desde la situación y su experiencia en su país.

15. Foro para funcionarios consulares del triángulo norte de Centroamérica para el tema de migración y detenciones

Fecha: 17, 18 y 19 de noviembre de 2014

Lugar: Hotel Mirador Plaza

Objetivo: El propósito del taller fue reunir a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica e intercambiar experiencias sobre el tema de migración y detenciones de los connacionales en México y Estados Unidos. Esta actividad logró hacerse extensiva a Cónsules de El Salvador en la Frontera Sur de México.

Convoca: Coalición Internacional para las Detenciones (IDC) y Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador.

16. Foro sobre "Análisis de los estándares laborales internacionales sobre reclutamiento y contratación de trabajadores migrantes"

Fecha: 28 de noviembre

Lugar: San Salvador

Convoca: INEDIM y GMIES.

4.5. Casos atendidos, asesorados, orientados y realización de diligencias legales

1. Recepción y asesoría legal a casos laborales de transportistas de buses- directivos sindicales por despidos indirectos reclamando salarios no denegados en juzgados de primera instancia y cámaras de lo laboral. Sr. Portillo y Sr. Vásquez. A la fecha hemos procedido a través de la formulación de una demanda de amparo en el caso de don Vásquez que ha sido admitida el día 21 de noviembre.

Fecha de inicio: desde febrero de 2014

2. Respuesta a la solicitud de información, por parte de área Jurídica de ANDA Región Occidental, se remitió el documento "Manual de Derechos laborales, El Salvador; para usarlo como herramienta de consulta en la institución, para evaluar los casos discutidos con esta institución.

Fecha: 30 de abril de 2014.

3. Coordinación desde la RROCM en caso de deportación de niño de San Miguel, comunicado de prensa, apoyo por parte del CDL- Cáritas en brindar asistencia técnica legal ante el ISNA.

Fecha: 21 de mayo

4. Orientación legal al caso del señor Manrique de nacionalidad Venezolana por acoso laboral y orientación en su proceso migratorio de regularización.

Fecha: 20 de junio

5. Recepción y asesoría legal del caso penal de la Señora Gutiérrez y el Señor Romero, Migrantes Nicaragüenses en El Salvador, esta última fue víctima de un atropellamiento por parte del cuerpo policial de la PNC y no se ha seguido un proceso penal por negligencias e irregularidades en el mismo por parte de la FGR. El caso se ha remitido a la PDDH para su acompañamiento, ya que las lesiones en la señora Gutiérrez le han limitado su derecho al trabajo, reduciendo considerablemente sus ingresos familiares. La Procuradora Adjunta de Derechos Civiles y Personales de la PDDH junto a la Delegada de Usulután están interviniendo ante la fiscalía para brindarle acompañamiento a las víctimas.

Fecha de recepción: 15 de julio.

6. Caso Sr. García, salvadoreño detenido en Nicaragua por presunto cometimiento de un delito, coordinación con el Servicio Jesuita para Migraciones de Nicaragua. Resultado: fue puesto en libertad y se encuentra actualmente en su domicilio de El Salvador.

Fecha: 29 de julio de 2014

4.6. Solicitudes de audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

4.6.1. Período de sesiones 150°

1. "Detención por motivos migratorios en las Américas".

Resultado de la solicitud: Concedida.

Solicitantes: International Detention Coalition (IDC), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Asylum Access Ecuador (AAE), el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES), Sin Fronteras I.A.P, Programa de Defensa e Incidencia Binacional de la Iniciativa Frontera Norte de México, entre otras organizaciones aliadas.

Objetivo: Fortalecer la promoción, supervisión y protección de los derechos a la dignidad y libertad de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas en la región de las Américas frente a políticas y prácticas estatales que facilitan o permiten la detención por motivos migratorios. Para ello, y a partir de un mapeo regional elaborado por organizaciones miembro y aliadas del IDC, nuestra exposición abordará y analizará tanto los retos actuales como las buenas prácticas en la prevención de la detención por motivos migratorios y la adopción de medidas alternativas a la detención en México, Ecuador, Guatemala, los Estados Unidos de América, El Salvador, Honduras, Perú, República Dominicana [...].

2. **"Actualización de la situación laboral de los trabajadores migrantes en El Salvador".**

Resultado de la solicitud: Denegada.

Solicitantes: Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES), Caritas Diócesis de San Miguel, Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI), Asociación Salvadoreña de Educación Financiera, Iglesia Anglicana de El Salvador, SOLETERRE Strategie di Pace ONLUS.

Objetivo: Evidenciar la situación de vulnerabilidad de los trabajadores migrantes debido a la participación pasiva de los Estados de origen en la protección de derechos laborales. La ausencia de control de los Estados de origen en el manejo, operación y vigilancia de los procesos de reclutamiento, selección y contratación de los programas de trabajo temporal, ocasiona que no exista verdadero cumplimiento y efectiva protección a los derechos laborales de sus nacionales en el extranjero, originando un patrón sistemático y recurrente de violaciones basados en la consideración de que los trabajadores migrantes son una unidad de trabajo y no sujetos de derechos.

3. **"Situación de vulnerabilidad de los derechos laborales de las personas migrantes temporales generadas desde sus países de origen".**

Resultado de la solicitud: Denegada.

Solicitantes: Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C. (INEDIM), Global WorkersJustice Alliance (Global Workers), el Proyecto Binacional Jornaleros Safe, UnitedFood and Comercial Workers– Canadá/Agricultor Workers Alliance (UFCW/AWA), el Instituto de Estudios de la Mujer Norma Virginia Güirola de Herrera (CEMUJER), la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), capítulo El Salvador conformadas por la Asociación Salvadoreña de Educación Financiera (ASEFIN), el Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI), SoletterreStrategie di Pace ONLUS, Iglesia Anglicana Episcopal, La Red

Internacional Scalabrini para las Migraciones (por sus siglas en inglés SIMN) y el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES).

Objetivo: Exponer las distintas vulnerabilidades a los derechos laborales de los trabajadores migratorios temporales, específicamente en los procesos de selección, reclutamiento, contratación, monitoreo y retorno, cuando van a los Estados Unidos o Canadá con visas temporales de trabajo; y a su vez puntualizando en las responsabilidades que incurren los Estados de origen en dichos procesos.

4. **"Situación de las personas solicitantes de protección internacional. Cartagena +30".**

Resultado de la solicitud: Concedida.

Solicitantes: Assylum Access, Red Regional de Organizaciones Civiles para la Migración (RROCM), Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C. (INEDIM), Global WorkersJustice Alliance (Global Workers), el Proyecto Binacional Jornaleros Safe, UnitedFood and Comercial Workers–Canadá/Agricultor Workers Alliance (UFCW/AWA), SoleterreStrategie di Pace ONLUS, Iglesia Anglicana Episcopal, La Red Internacional Scalabrini para las Migraciones (por sus siglas en inglés SIMN), el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES) entre otras.

4.6.2. Período de sesiones 152°

1. “Situación de Derechos Laborales de Trabajadores Migrantes en Belice”.

Resultado de la solicitud: Concedida.

Solicitantes: Help for Progress de Belice y Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador.

Objetivo: Exponer algunas buenas prácticas atribuidas a la actuación gubernamental, en torno al mejoramiento de las condiciones de vida y respeto para las personas migrantes y sus familiares; informar sobre ciertas situaciones de discriminación a las que las personas migrantes en Belice se enfrentan; las dificultades u obstáculos para el ejercicio de algunos derechos, como el de sindicación; y aquellas situaciones de vulnerabilidad presentes en la privación de libertad a la que son sujetos cuando ingresan y permanecen en territorio beliceño de manera irregular.

2. “Situación de Derechos Laborales de Trabajadores Migrantes en Costa Rica”.

Resultado de la solicitud: Concedida.

Solicitantes: Asociación de Empleados Públicos y Privados de Costa Rica y Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador.

Objetivo: Exponer los obstáculos que presentan las personas trabajadoras migrantes, en Costa Rica, para ejercer sus derechos laborales. Bajo la misma intención, identificamos situaciones que evidencian la desprotección que genera la aplicación de la nueva Ley de Migración y Extranjería.

3. "Situación de Derechos Laborales de Trabajadores Migrantes en El Salvador".

Resultado de la solicitud: Denegada.

Solicitantes: Cáritas Diócesis de San Miguel y Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador.

Objetivo: Informar sobre la persistencia de algunos incumplimientos de obligaciones del Estado salvadoreño en el reconocimiento y protección de derechos laborales para las personas trabajadoras migrantes.

4.6.3. Período de sesiones 153°

1. "Detención migratoria y alternativas a la detención en las Américas"

Resultado de la solicitud: Concedida.

Solicitantes: International Detention Coalition (IDC) y 162 organizaciones civiles y expertos que trabajan en 24 países de la región, entre ellas el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador.

Objetivo: Identificar los desafíos y vulneraciones a los derechos humanos que genera el uso de la detención migratoria en los países de las Américas, pero sobre todo mostrar y compartir las buenas prácticas para prevenir la detención obligatoria e innecesaria a través de la implementación de medidas que limitan su utilización y la adopción de medidas alternativas a la detención como regla general.

4.7. Otras acciones de litigio estratégico emprendidas

1. Presentación de Amicus Curiae para el caso de privación de la vida de 72 personas migrantes y atentados a la vida de 2 personas migrantes sobrevivientes, en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, México ocurrida el 29 de agosto de 2013.

Presentada al: Juez 11° del distrito en Materia Administrativa de México D.F en interés de un proceso de Amparo indirecto por violaciones a los derechos humanos en la investigación y pronunciamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México.

Fecha: 13 de febrero de 2014

En conjunto con: Soleterre Strategie di pace onlus, Instituto de Estudios de la Mujer “Norma Virginia Guirola de Herrera” (CEMUJER), Asociación Mujeres Transformando de El Salvador (MT), Asociación Salvadoreña de Educación Financiera (ASEFIN), Fundación Programas Sociales, Estudios y Servicios (FUPSEL), Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI), Iglesia Anglicana Episcopal, El Salvador (IAES), Red Internacional Scalabrini para las Migraciones (por sus siglas en inglés SIMN) y Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos (COFAMIDE). En este mismo esfuerzo se coordinó con Assylum Access de Ecuador para que presentasen un informe de Amicus Curiae en interés de los connacionales muertos en ese mismo acontecimiento.

2. **Presentación del informe alternativo ante el Comité para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus Familiares de Naciones Unidas.**

Fecha: 17 de marzo de 2014

Presentado a nombre de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones Capítulo El Salvador.

Objetivo: Presentar a los Comité la situación de los personas trabajadoras migrantes en El Salvador.

4.8. Investigaciones

1. **Análisis comparativo de las regulaciones sobre reclutamiento en México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.**

A solicitud de: Global Workers Justice Alliance.

Objetivo: Realizar una análisis comparativo de las regulaciones existentes sobre reclutamiento en cada país, para obtener un cuadro comparativo final de la región. Con el propósito de desarrollar una estrategia regional, para fortalecer las protecciones de los derechos de los trabajadores temporales en el exterior.

2. **Mapeo regional sobre la detención migratoria y alternativas a la detención en El Salvador.**

A solicitud de: International Detention Coalition (IDC)

Objetivo: Visibilizar la detención migratoria a nivel de El Salvador. Destacar las violaciones a derechos humanos que conlleva la práctica de detención migratoria. Dar a conocer prácticas de detención y de las alternativas de detención llevadas a cabo en El Salvador.